



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: IX

Número: 1

Artículo no.:26

Período: Septiembre, 2021

TÍTULO: Sistema de procedimientos para la capacitación pedagógica a educadores políticos en función docente.

AUTORES:

1. Máster. Rafaela Muguercia Silva.
2. Dra. Julia Esther Céspedes Acuña.
3. Dr. Carlos Albenis Rodríguez Fernández.

RESUMEN: La preparación de los educadores políticos en función docente ha sido una tarea de primer orden por el estado cubano; no obstante, en la práctica se han manifestado insuficiencias que evidencian dificultades en la formación continua, fundamentalmente en la preparación para el empleo de métodos educativos eficientes, aspectos que deben ser razonados desde la Pedagogía como ciencia. El presente artículo propone un sistema de procedimientos para la capacitación pedagógica a educadores políticos en función docente, valorado el modo de proceder de estos para llevar a cabo tareas o ejecutar determinadas acciones a partir del seguimiento de pasos definidos que facilitan la realización de un trabajo de manera correcta.

PALABRAS CLAVES: procedimientos, capacitación pedagógica, educadores políticos en función docente, persuasión, formación continua.

TITLE: System of procedures for the pedagogical training of political educators in teaching role.

AUTHORS:

1. Master. Rafaela Muguercia Silva.
2. PhD. Julia Esther Céspedes Acuña.
3. PhD. Carlos Albenis Rodríguez Fernández.

ABSTRACT: The preparation of political educators in teaching function has been a task of the first order for the Cuban state; However, in practice there have been deficiencies that show difficulties in continuous training, mainly in preparing for the use of efficient educational methods, aspects that must be reasoned from Pedagogy as a science. This article proposes a system of procedures for the pedagogical training of political educators in a teaching role, evaluating the way of proceeding of these to carry out tasks or execute certain actions from the follow-up of defined steps that facilitate the realization of a work of right way.

KEY WORDS: procedures, pedagogical training, political educators in educational function, persuasion, continuous formation.

INTRODUCCIÓN.

Los procedimientos son considerados como parte de los contenidos de procesos, y son definidos como la sucesión de determinadas funciones didácticas que se realizan para lograr los objetivos que el docente se propone. A través de los mismos, aparecen nuevos caminos para entender y resolver los desafíos que plantea el conocimiento.

Los autores parten del reconocimiento de un sistema de procedimientos para docentes de instituciones educativas de perfil político, delimitados como educadores políticos en función docente, en cuya concepción tiene en cuenta rasgos como su carácter flexible, sistemático y creativo, pues podrán enriquecerla los sujetos implicados en el proceso de formación continua, sobre la base de su capacitación pedagógica.

El objetivo del actual sistema de procedimientos consiste en conducir los pasos para el desarrollo de la capacitación pedagógica a educadores políticos en función docente de las Escuelas Municipales del Partido, encaminados al perfeccionamiento de la formación continua de los educadores políticos en función docente, con énfasis en la capacitación pedagógica lo que permitirá:

- Adquisición de los conocimientos, habilidades y valores propios de la actividad docente, en relación con su actividad sociopolítica, comunicativa y psicológica.
- Perfeccionamiento de la preparación de los capacitadores como facilitadores del proceso pedagógico de formación continua a los educadores políticos en función docente.
- El autodesarrollo que logran los educadores políticos en función docente, a partir del empleo de procedimientos de autogestión del conocimiento que les permiten asumir la persuasión como vía favorable en la consecución de la doble intencionalidad formativa pedagógica.

La propuesta reconoce la pertinencia del proceso de formación continua del educador político en función docente y reconoce su intencionalidad bidireccional, a partir de enfatizar que el examen detallado de situaciones sociales puede facilitar un desempeño comprometido y una necesaria implicación de los individuos, que reciben la influencia formativa, no solo en su perfeccionamiento sino en la activación del resto de los ciudadanos para las transformaciones sociales.

Desde la percepción de (Franco García, 2014), la formación continua favorece el tránsito hacia la apropiación, profundización y consolidación de los contenidos, como un sistema organizado, donde sus elementos se armonizan y favorecen a un solo fin, con implicaciones para la institución, el docente y su desarrollo profesional, que posibilite contextualizar los cambios que se producen a todo nivel a partir de las investigaciones, y en correspondencia con las ciencias que imparte, todo lo cual precisan y combinan las formas de la superación profesional y el trabajo metodológico en cada uno de los subsistemas que actúan en las instituciones educativas.

En el presente artículo, los procedimientos que conforman el sistema establecen una lógica que permite comprender la formación continua de los educadores políticos en función docente, en instituciones educativas de perfil político, perfeccionando cualidades intrínsecas de la profesión docente.

DESARROLLO.

Educador político de perfil docente e instituciones educativas de perfil político.

La categoría educadores políticos en función docente, es reconocida como aquellos educadores que se encargan de promover la educación política e ideológica en cuadros y sus reservas, militantes, trabajadores y otros sectores sociales, por lo que "... actúan en el eslabón primario y masivo del sistema de instituciones educativas con perfil político" (Fuentes Puente, Muguercia Silva, Calderiu Fernández, & Martínez Sánchez, 2019).

Los educadores políticos en función docente como dinamizadores de los procesos de transformación social se desarrollan hoy en los municipios cubanos, en correspondencia con la heterogeneidad y diversidad en la preparación previa de estos activistas en calidad de educadores.

La temática relacionada con la formación en instituciones educativas de perfil político ha sido abordada desde las políticas públicas y/o investigaciones, delimitándose en la literatura consultada diversos términos como: sistema de función pública, que se concreta y desarrolla a través de determinadas políticas públicas, (Salvador Serna, 2013); institución política, concebidas para cumplir funciones determinadas y reglas de comportamiento y vínculos sociales necesarios (Czada, 2014); superación de cuadros políticos, cuyos fines está en la concepción de propuestas para preparar activistas de organización partidista (Álvarez M. , 2014), (Álvarez F. , 2018); instituciones de perfil político, desarrolladas desde el contexto cubano para cuadros de organizaciones políticas y de masas (Rodríguez, 2014), (Franquis, 2018).

A los efectos de esta investigación, se reconoce que las instituciones educativas de perfil político como aquellos centros que preparan y capacitación a directivos, militantes, trabajadores y otros actores sociales, teniendo en cuenta los fines de las actividades que realizan. En Cuba se significan las instituciones educativas de perfil político a las escuelas del Partido, las que se estructuran en tres niveles: superior, medio y básico.

Aun cuando la preparación de los educadores políticos en función docente ha sido una tarea de primer orden por el Estado cubano, en la práctica se manifiestan insuficiencias que evidencian dificultades en su proceso de formación continua, fundamentalmente para el empleo de métodos educativos eficientes, aspectos que deben ser razonados desde la Pedagogía como ciencia, en su acción educativa para transformarla, elevar su calidad, y en consecuencia, enriquecer a la propia teoría. Todo lo anterior ha promovido una mayor exigencia hacia el reforzamiento de renovaciones educativas que garanticen la capacitación de estos educadores políticos en función docente para el logro de dicho objetivo.

Los educadores políticos en función docente se enfrentan en el cumplimiento de la misión docente, desde las escuelas municipales y/o distritales del Partido, a nuevas maneras de actuar, de asimilar gran cúmulo de información y de contenidos que se producen en el acontecer mundial, nacional y local, lo que condiciona un diferente modo de convivir, de ser y de hacer a un personal. Para el accionar de educadores políticos en función docente, es significativo el uso de métodos activos del convencimiento como la persuasión.

Es indispensable que los sujetos se persuadan de las posibilidades de cambiar algo en su entorno, que además, lo deseen e identifiquen las acciones que deben concertar y ejecutar para lograr dicha transformación. La categoría entendida desde una perspectiva sociológica considera su carácter social e influencia del contexto, y desde esta perspectiva, se explicitan elementos necesarios para el tratamiento de la persuasión pues evidencia la naturaleza activadora, desde lo psicológico y lo social, que debe caracterizar a este método.

En el artículo se propone atenderla como momento importante para el interactuar de educadores políticos de perfil docente con los educandos, los que son identificados como educandos actores sociales; categoría esta que se asume partir de los intereses del presente estudio.

(Pop Caz, 2013), (Gainza Cortes, 2006), (Hernández, Ramírez, Macías, & Ramirez, 2017) han centrado sus investigaciones desde el contexto social a partir de entenderlo como aquellas personas que promueven mejoras en contextos comunitarios y de reafirmación profesional.

Los actores sociales ejecutan un papel activo, pero coordinado con otras instancias y otros actores, ellos promueven la participación social para así contribuir a la solución de determinados problemas.

En los trabajos consultados, no se observa un tratamiento sistemático y explícito a la relación educando-actor social, y no se evidencia un tratamiento explícito, ni implícito, al educando como actor social en instituciones educativas de perfil político.

El educando actor social deviene en el discente que recibe clases, fundamentalmente de trabajo colectivo que asume en el entorno del cual es parte en su labor, y por ello, hace suyas las reglas de funcionamiento institucional docente.

Sistema de procedimientos para la capacitación pedagógica a educadores políticos en función docente.

El método de la persuasión discurre a través de todo el sistema de procedimientos, mediante el cual se facilita el despliegue de los componentes del sistema teórico-metodológico para la capacitación de los educadores políticos en función docente de las Escuelas Municipales del Partido y a través de un proceso de ínter-vinculación dialéctica y de nexos sistémicos mediadores, dan continuidad al proceso de formación continua del referido educador y devienen en nuevas síntesis más esenciales e integradoras del proceso.

El sistema de procedimientos es el siguiente:

1. Procedimiento de diagnóstico integral y planificación.
2. Procedimiento orientación persuasiva socio-político pedagógica.
3. Procedimiento implementación docente sociopolítico persuasivo.
4. Procedimiento retroalimentación convincente progresiva.

Procedimiento de diagnóstico integral y planificación.

Objetivo: Determinación de los principales problemas sociopolíticos y su relación con el contenido docente a impartir.

Constituye este un momento de análisis objetivo de las condiciones reales con que cuenta, tanto el facilitador como los educadores políticos en función docente, para proporcionar la capacitación pedagógica teniendo en cuenta las exigencias docentes-metodológicas, sociopolíticas y comunicativas, así como las psicológicas de los educadores políticos en función docente (motivaciones, expectativas, deseos, aspiraciones, necesidades).

Lo anterior permite valorar, que de esta manera, se preparan los sujetos implicados en la necesidad de orientar el aprendizaje como vía para contribuir al desarrollo de independencia cognoscitiva de ambos en sus propios aprendizajes, mediante la ejecución de actividades sociopolítico-educativas, cuya intencionalidad es demostrar la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, valoraciones y actitudes para la influencia educativa.

El acercamiento a la situación sociopolítica y a las características de los educadores políticos en función docente, implica asumirlas como algo que es posible e importante transformar, y que el referido educador político está en condiciones de enfrentar, con disposición e interés para hacerlo, consciente de que las experiencias que acumule en este proceso impactarán también en su propia formación y en el desarrollo de la práctica docente-educativa.

El proceso de diagnóstico integral para la caracterización de los educadores políticos permite, además de un análisis del conocimiento de los contenidos identificados por ellos, un tratamiento individualizado y generalizador, lo cual contribuirá a determinar si son carencias que tipifican al resto de los educadores políticos y/o trascienden por la carencia de argumentos que puedan minimizarlos o ponderarlos.

Su concreción implica, para los facilitadores:

- Analizar las necesidades cognoscitivas y potencialidades profesionales presentes en los educadores políticos en función docente y en las realidades en las cuales interactúan.
- Valorar las contradicciones que emergen en la situación diagnosticada, la interpretación de sus causas y las condiciones internas y externas que pueden ser analizadas como elementos de aprendizaje por parte de los educadores políticos en función docente.
- Valorar la dimensión cuanti-cualitativa de las necesidades de aprendizaje de los educadores políticos en función docente, las acciones pedagógicas a desarrollar a tono con ellas, así como la transformación que se demanda y se espera con la capacitación.
- Tener claridad del contenido y carácter de educación política e ideológica que se materializa en las Escuelas Municipales del Partido.
- Estimarlas valoraciones y autovaloraciones que expresen los educadores políticos.
- Corregir y reorientar, desde la comunicación y la psicología, los aspectos afectivos, actitudinales, motivacionales y cognitivos evidenciados en los educadores políticos.
- Realizar evaluación comunicativa interactiva, integral, con carácter práctico, desarrollador y diferenciado a los educadores políticos en función docente.
- Preparación de los diagnósticos en los cuales se incluyan conocimientos previos sobre herramientas pedagógicas para el logro de la influencia educativa, así como vías comunicativas persuasivas y habilidades que les faciliten la comprensión del pensamiento pedagógico asociado a las situaciones y

vivencias de los educadores políticos en función docente para interpretar la diversidad de lo sociopolítico.

- Intercambiar con los educadores políticos en función docente sobre los resultados de los diagnósticos que favorezcan la comprensión de la necesidad del empleo de los recursos más coherentes con la naturaleza de los problemas detectados, ordenándolos y relacionándolos integradamente con enfoque multi e interdisciplinar y con intencionalidad política, en correspondencia con la complejidad de la situación sociopolítica existente.
- Actualizar constantemente los diagnósticos como reveladores de las cualidades más esenciales que propician su mejor comprensión.

Para los educadores políticos en función docente:

- Valorar los conocimientos y experiencias que ellos mismos poseen y que pueden ser punto de partida de nuevos conocimientos.
- Identificarlas potencialidades y debilidades que poseen y aprovecharlas para esclarecer, desde el diagnóstico, los factores que puedan favorecer o entorpecer la calidad de la influencia educativa que deben alcanzar, a través de su tarea política hacia los educandos actores sociales.
- Apropiarse de los contenidos necesarios y suficientes para hacer más eficiente su labor pedagógica.
- Estudiar con claridad el contenido de la educación política e ideológica que se materializa en las Escuelas Municipales del Partido.
- Analizar las oportunidades para modificar sus percepciones de la realidad, pero también un cambio en cómo concibe el proceso de aprender y las necesarias acciones que ello implica.
- Desarrollar su sentido de autonomía como responsable de su propio aprendizaje.
- Comprender la necesidad del empleo de recursos coherentes con los problemas detectados, para su tratamiento desde diferentes enfoques interdisciplinarios, en correspondencia con la complejidad de la situación sociopolítica diagnosticada.

- Desarrollar habilidades y actitudes pedagógicas para la efectividad de la influencia educativa en los educandos actores sociales.
- Participar de manera activa, motivacional y conductual en su propio proceso de aprendizaje.
- Orientarse, regularse y autoevaluar su forma de adquirir conocimientos, de manera consciente e intencionada, valiéndose del análisis de sus aprendizajes para alcanzar el objetivo deseado.
- Planificar el desarrollo de habilidades pedagógicas que les permitan afrontar la heterogeneidad de los educandos actores sociales, a fin de conseguir que todos sean capaces de aprender al máximo, independientemente de las características e individualidades que presenten.

Luego de la aplicación del primer procedimiento del sistema, se está en condiciones de ascender a un segundo peldaño que lo constituye.

Procedimiento orientación persuasiva socio-político pedagógica.

Objetivo: Ofrecer a educadores políticos en función docente variantes pedagógicas que favorezcan un clima comunicativo afectivo favorable y estimulante para la valoración del empleo de situaciones sociopolíticas significativas en la influencia educativa.

Este procedimiento se orienta hacia el intercambio mediante el cual se convoca a la interacción entre los facilitadores y los educadores políticos en función docente con lo que se aportan datos, experiencias, vivencias y todos los elementos que configurarán los recursos pedagógicos capaces de orientar la definición consciente de la reflexión política conceptual y la producción de criterios valorativos de la realidad, como procedimientos metodológicos de la enseñanza, que faciliten una relación dialéctica estable entre teoría, estado de la práctica y visión transformadora de los educadores políticos en función docente.

De igual manera, este se constituye como un momento necesario para legislar la intencionalidad formativa, así como la misión y el encargo social de las Escuelas Municipales del Partido en la

sociedad cubana actual, de forma que se perciba como un resorte motivacional para el aprendizaje pedagógico y la comprensión de su necesidad en las circunstancias reales que se enfrentan.

Este procedimiento discurre a través de todo el proceso de capacitación pedagógica a educadores políticos en función docente y explica la dinámica del sistema teórico-metodológico propuesto; toda vez que las plataformas esenciales continúan interactuando entre sí y permiten el despliegue de los componentes del referido sistema teórico-metodológico, los cuales en un proceso de ínter-vinculación dialéctica y de nexos mediadores, dan continuidad al proceso de formación continua de los educadores políticos en función docente y devienen en nuevas síntesis más esenciales e integradoras del proceso.

Mediante este procedimiento, la persuasión articula con la orientación en el orden teórico, axiológico y práctico del contenido de la tesis que se sustenta por parte, tanto de los facilitadores como de los educadores políticos en función docente. No basta con exponer un juicio, es preciso mostrar los valores éticos y políticos que caracterizan la propuesta, su justeza, su factibilidad, así como la viabilidad de los métodos para alcanzar los objetivos propuestos en las circunstancias concretas.

A través de este procedimiento, se promueve la disposición para optar, elegir y discernir entre diversas alternativas para solucionar problemas con los que el educador político en función docente se ha sensibilizado y lograr que se consoliden las asociaciones sustentadas en móviles racionales y afectivos para canalizar la influencia educativa hacia los educandos actores sociales para el activismo revolucionario.

Las acciones de los facilitadores deben estar dirigidas a:

- Organizar con los educadores políticos en función docente las acciones pedagógicas a desarrollar en cada etapa que responda al sistema teórico-metodológico.

- Crear, entre los educadores políticos en función docente, una disposición conceptual, ideológica y moral para una actitud corriente constructiva y activa en relación con la política revolucionaria, a partir de la influencia educativa.
- Propiciar el empleo de métodos activos de aprendizaje como el experiencial y el creativo vivencial por parte de los educadores políticos en función docente.
- Ofrecer niveles de ayuda a los educadores políticos en función docente para concebir y obtener objetivos pedagógicos comunes, utilizando herramientas que les ayuden a aprender de manera significativa para desarrollar su proceso de formación continua.
- Atender las dudas y necesidades de los educadores políticos en función docente con lo que se favorece la formación de nuevos conocimientos, valores e ideales.
- Favorecer apreciaciones y orientaciones valorativas de carácter educativo con los educadores políticos en función docente
- Actualizar la metodología a emplear por los educadores políticos en función docente para el logro del enfoque político-ideológico de los contenidos a analizar con los educandos actores sociales
- Organizar y expresar, conjuntamente con los educadores políticos en función docente, los valores que respaldan la política en la vida social para el desarrollo de capacidades, modos de actuar y evaluaciones, a partir del uso de métodos dinámicos que proporcionen las convicciones para el accionar revolucionario.
- Corregir y reorientar, desde la comunicación, los aspectos afectivos, actitudinales, motivacionales y cognitivos demostrados que propicien una comprensión integral de la realidad sociopolítica, para incorporar una visión prospectiva de los análisis.
- Promover análisis de propuestas metodológicas con los educadores políticos en función docente, mediante las cuales se logren climas sociopolíticos favorables sustentados en sentimientos y valores

asociados a la confianza, el respeto y la solidaridad entre todos los sujetos del referido proceso formativo.

Las acciones de los educadores políticos en función docente deben estar dirigidas a:

- Asumir, luego de ser valorados y consensuados, los procedimientos y herramientas pedagógicas persuasivas, que optimicen la intervención docente en el nuevo contexto educativo sociopolítico.
- Organizar su preparación en función de lograr puntualizar sus demandas pedagógicas de acciones educativas en función de desarrollar cualidades, habilidades y conocimientos que consideren insuficientes para el éxito de la influencia educativa proyectada.
- Considerar el desarrollo de capacidades y habilidades lógicas para argumentar y demostrar, así como para sensibilizar, capacitar a los educandos actores sociales, acompañarlos y ayudarlos en el cambio de conductas y articular, desde la docencia, acciones con ellos para generar análisis proactivos para una mayor autonomía en el activismo revolucionario.
- Determinar, de conjunto con los facilitadores, la lógica de los análisis empáticos a desarrollar con los educandos actores sociales, para lograr que los mismos se sientan comprendidos, que experimenten certeza de que sus criterios serán escuchados y atendidos.
- Delimitar con precisión, con la ayuda de los capacitadores, cuál o cuáles objetivos cumplir para cada una de las acciones educativas a desarrollar con los educandos actores sociales.

Procedimiento implementación docente sociopolítico persuasivo.

Objetivo: Implementar las acciones pedagógicas sociopolíticas de la capacitación a los educadores políticos en función docente.

Se encuentra dirigido hacia el elemento esencialmente significativo del sistema teórico metodológico de la capacitación pedagógica a educadores políticos en función docente, que es su permanente autoaprendizaje, mediante la práctica docente para la influencia educativa hacia los educandos actores sociales.

Este procedimiento debe constituir un momento para perfeccionar el crecimiento personal y una actitud proactiva ante la asimilación de los conocimientos, habilidades y valores propios de la función docente.

A través de este procedimiento, el educador político en función docente, advierte, comprende la teoría y desde su perspectiva experiencial vivencial aplica las orientaciones psicopedagógicas a sus experiencias sociopolíticas de una manera orgánica y real en la práctica de la docencia, lo cual le permite valorar y poder concretar objetivos factibles para su transformación desde la docencia.

Dentro del sistema de procedimientos, este facilita el autodesarrollo docente sociopolítico persuasivo la construcción y desarrollo de escenarios para análisis de contenidos específicos de la docencia política como parte de su proceso de formación continua.

Las acciones de los facilitadores deben estar dirigidas a:

- Propiciar las herramientas pedagógicas a los educadores políticos en función docente que les permita, desde lo individual y lo social, promover una mejora en su ser y en su hacer.
- Facilitar una apropiación de la teoría y las prácticas sociopolíticas, comunicativas y psicopedagógicas de un modo organizado y totalizador.
- Seleccionar los recursos más coherentes con la naturaleza de los problemas que se deben analizar sobre la sociedad, a través de la docencia a impartir, y en correspondencia con ello, elaborar problemas docentes que promuevan reflexiones sobre el contexto sociopolítico.
- Ayudar en la construcción de espacios de significados y sentidos específicos de la docencia política como parte del proceso de formación continua de los educadores políticos en función docente.
- Propiciar el ascenso y continuidad del accionar educativo de los educadores políticos en función docente.
- Ofrecer seguimiento al desarrollo de los educadores políticos en su función docente, con lo que se les puede exigir mejor la necesaria actuación creativa e innovadora.

- Contribuir al logro de una actitud proactiva en los educadores políticos en función docente, a partir de la asimilación de los conocimientos, habilidades y valores propios del accionar educativo.
- Promover en los educadores políticos en función docente el desarrollo de habilidades docentes y comunicativas que permitan el perfeccionamiento de la influencia educativa hacia los educandos actores sociales, con lo que se favorece su autogestión metodológica.

Para el logro de este procedimiento, las acciones de los educadores políticos en función docente deben estar dirigidas a:

- Crear situaciones y ambientes comunicativos docentes superiores que beneficien apreciaciones, valoraciones y orientaciones valorativas de carácter educativo para los educandos actores sociales.
- Autogestionar habilidades docentes y comunicativas que permitan la mejoría de su influencia educativa hacia los educandos actores sociales.
- Desarrollar la creatividad y el perfeccionamiento de escenarios educativos y comunicativos propicios para la influencia educativa hacia los educandos actores sociales, para el activismo revolucionario.
- Autoperfeccionar la percepción y discernimiento de prácticas y referentes valiosos para corregir la calidad de su discurso en función de lograr la activación de su influencia en los educandos actores sociales.
- Desarrollar operaciones lógicas que le permitan la planeación, operacionalización, ejecución y valoración de su accionar educativo.
- Concebir mecanismos pedagógicos de apoyo que le permitan convertirse en un generador de cambio con capacidades y fortalezas personales para el activismo revolucionario proactivo de los educandos actores sociales.
- Estimular del aprendizaje colaborativo entre los educandos actores sociales.

Procedimiento retroalimentación convincente progresiva.

Objetivo: Valorar la efectividad de las operaciones docente-metodológicas, comunicativas y pedagógicas desarrolladas con los educadores políticos en función docente.

La retroalimentación, de manera general, alude a toda la información relevante que el receptor de un mensaje puede devolver a su emisor con la finalidad, de por un lado, transmitirle al emisor que se cumplió la intención comunicativa, y por otro, influir en el comportamiento comunicativo ulterior del emisor del mensaje.

La retroalimentación convincente progresiva es un sistema, mediante el cual se pueden optimizar significativamente los procesos enseñanza-aprendizaje, y se puede definir como aquella información de vuelta en una comunicación efectiva

En este sentido, considerando el proceso comunicativo que se materializa en las Escuelas Municipales del Partido (EMP), como un acto bidireccional entre los educadores políticos en función docente y los educandos actores sociales, la retroalimentación convincente progresiva permitirá que el primero pueda variar, adaptar o reconfigurar su mensaje según la respuesta que vaya obteniendo de su interlocutor.

La retroalimentación referida es útil para enriquecer la comunicación entre los educadores políticos y los educandos actores sociales, entre los que se produce, durante la capacitación pedagógica, una intensa interacción y sirve como un refuerzo cuando se presenta de manera constructiva.

La idea de la retroalimentación convincente progresiva en el contexto de las EMP lleva implícito una voluntad de cambio; es decir, de mejorar una conducta incorrecta, tanto de los educadores políticos como de los educandos actores sociales, toda vez que ambos sujetos se involucran en el proceso docente de manera recíproca, por lo que es importante que sea un proceso permanente y no algo esporádico.

Mediante la retroalimentación convincente progresiva el educador político en función docente desarrolla la capacidad para influir positivamente en el proceso de aprendizaje de los educandos actores sociales, así como ofrecerle herramientas que les permitan desenvolverse con autonomía y adquirir conciencia sobre el proceso de aprendizaje y poder modificar comportamientos posteriores. Los educandos actores sociales, por un lado, recibirán la información relativa a sus errores, para ser corregidos, y de sus aciertos, para ser reforzados, mientras que los educadores políticos en función docente, por otro, obtendrán también de estos la información relevante, sobre los aspectos a los que debe dirigir más la atención en el aula y demás escenarios educativos.

Aun cuando este procedimiento, en lo fundamental va dirigido al accionar de los educadores políticos en función docente, es necesario esclarecer que el mismo se da dialécticamente en todo el proceso de capacitación pedagógica, o sea entre los facilitadores, los educadores políticos en función docente y los educandos actores sociales y viceversa, como parte de la capacitación pedagógica; por ende, se precisa dentro del sistema, determinados momentos de reflexión crítica constructiva para proyectar acciones cada vez más complejas de retroalimentación, con lo cual se facilita la capacitación pedagógica referida.

Para la efectividad de la retroalimentación convincente progresiva el educador político en función docente, se debe:

- Adecuar la información y la explicación a los intereses, necesidades, características de los educandos actores sociales, aspectos estos que proporcionarán una mejor aceptación y comprensión de la influencia educativa.
- Comprender que resultará axiomática la retroalimentación progresiva si, además de bien argumentada, moviliza emociones capaces de cambiar actitudes en los educandos actores sociales; por lo que la influencia educativa debe ser legítima, competente y emocionalmente persuasiva.

- Advertir que tanto el mensaje que emite el educador político en función docente, para la retroalimentación convincente progresiva como él mismo deben ser moralmente correctos.
- Considerar que las habilidades comunicativas desarrolladas por ellos son determinantes para hacer comprensible la retroalimentación convincente progresiva para lo cual es necesario el conocimiento no sólo de la comunicación verbal sino también de la extraverbal.
- Analizar cómo la retroalimentación convincente progresiva es necesaria para saber si los educandos actores sociales han entendido, en los mismos términos que los educadores políticos en función docente, los cuales podrán, en consecuencia, evaluar la efectividad de la influencia educativa.
- Estimular, por medio de los educadores políticos en función docente, que los educandos actores sociales elaboren y les formulen preguntas sobre contenidos analizados en clases.
- Practicar en todo momento la habilidad de la escucha permanente para conseguir una influencia educativa efectiva.
- Situar a los educandos actores sociales en una verdadera condición de sujetos del aprendizaje, lo que exige los educadores políticos en función docente colocarse también en esa doble condición.

CONCLUSIONES.

El educador político en función docente de las instituciones de perfil político en Cuba, es capaz de encontrar vías comunicativas persuasivas ascendentes de su pensamiento pedagógico, en correspondencia con las situaciones y vivencias de los educandos actores sociales, que les permitan interpretar la diversidad de lo sociopolítico, lo cual requiere de una facilitación comunicativo-persuasiva, desde lo afectivo, cognitivo, comunicativo y educativo, de los capacitadores.

El sistema de procedimientos propuestos a educadores políticos en función docente se orienta al desarrollo de una visión clara de la meta a alcanzar, sobre la calidad argumentativa, en función de mejorar la influencia educativa hacia los educandos actores sociales, lo que implica una actuación

creativa, innovadora y proactiva, como respuesta a una comprensión adecuada de las regularidades que singularizan a los diversos procesos sociopolíticos.

El educador político en función docente a partir del sistema de procedimientos podrá promover mejoras en su hacer y ser pedagógico que favorecerá, a un tiempo, su desarrollo sociopolítico mediante la superación e integración de nuevos saberes, desde lo vivencial y experiencial de su función docente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Álvarez, M. (2014). Metodología para la superación de cuadros partidistas desde el extensionismo. Universidad José Martí, Camagüey, Cuba: Tesis defendida en opción al título científico de doctor en Ciencias.
2. Álvarez, F. (2018). El dirigente como educador político. La Habana: Conferencia en curso de postgrado Escuela Superior del PCC.
3. Czada, R. (2014). Las instituciones y los enfoques de la teoría de las instituciones. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.
4. Franco García, O. (2 de 2 de 2014). Obtenido de La experiencia de formación continua para la educación infantil en Cuba: <http://www.olhares.unifesp.br/index.php/olhares/article/viewFile/262/107>
5. Franquis, E. (2018). Las Escuelas de Instrucción revolucionaria. Una visión desde el pensamiento de Fidel Castro. La Habana.
6. Fuentes Puente, I., Muguercia Silva, R., Calderiu Fernández, M., & Martínez Sánchez, N. (2019). El pensamiento de Fidel Castro: referente para la formación de educadores políticos como dinamizadores de la gestión sociopolítica. *Maestro y Sociedad*, 23-35.

7. Gainza Cortes, C. (2006). Actores Sociales, Redes y Nuevas Formas de Acción Colectiva. Facultad de Ciencias Sociales de Universidad de Chile: Tesis defendida en opción al Título Profesional de Sociólogo.
8. Hernández, O., Ramírez, I., Macías, R., & Ramirez, P. (2017). Influencias de los actores sociales en la reafirmación profesional. REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria, vol. 18, núm. 3, Málaga, España, 1-8.
9. Pop Caz, C. (2013). Influencia de los actores sociales de la comunidad educativa en el desarrollo del Currículum Nacional Base del Nivel Básico del Instituto de Educación Básica del barrio Saraxoch de San Pedro Carcha, Alta Verapaz. Guatemala : Universidad de San Carlos .
10. Rodríguez, C. (2014). Algunos presupuestos para incitar a pensar la didáctica específica para los procesos de enseñanza aprendizaje de las Escuelas Municipales del Partido. La Habana: Boletín Pensar y Actuar en Revolución.
11. Salvador Serna, M. (2013). Instituciones y políticas públicas en la gestión de los recursos humanos de las comunidades autónomas. Barcelona, España: Tesis defendida en opción al título científico de doctor. Universidad de Pompeu Fabra.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Calvo , M. (2016). La evolución de la estrategia de la comunicación persuasiva: de la estrategia global única a las tácticas locales. Madrid España: Tesis defendida en opción al título de Doctor.
2. Faria, A., Reis, P., & Peralta, H. (2016). La formación de profesores: ¿formación continua o formación postgraduada? Perspectivas de profesores y de líderes de las escuelas . Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 289.
3. Torres Hernández, A. (2015). La función directiva escolar. Apuntes pedagógicos. Obtenido de <https://www.google.com>

DATOS DE LOS AUTORES.

1. Rafaela Muguercia Silva. Master en Estudios Sociales, Profesora Auxiliar, Directora de Escuela del PCC, Distrito Cuatro Abel Santa Maria Cuadrado, Santiago de Cuba, Cuba.

<https://orcid.org/0000-0001-6354-306x> Correo electrónico: rafaelams@uo.edu.cu

2. Julia Esther Céspedes Acuña. Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Titular y Consultante.

Universidad de Oriente, Cuba. <https://orcid.org/0000-0003-1467-1393> Correo electrónico:

estherca@uo.edu.cu

3. Carlos Albenis Rodríguez Fernández. Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular.

Universidad de Oriente, Cuba. <https://orcid.org/0000-0002-6040-677x> Correo electrónico:

albenis@uo.edu.cu

RECIBIDO: 4 de mayo del 2021.

APROBADO: 10 de julio del 2021.